TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA
CONSULTORIA INDIVIDUAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA: COORDINADOR(A) LOCAL DE UNFPA EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ	
Oficina de contratación:	Colombia
Propósito de la consultoría:	**CONTRATACIÓN DE UN/A PROFESIONAL PARA REALIZAR LA COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE UNFPA EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ** El Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA es la agencia de la ONU para la salud sexual y reproductiva, hace parte del grupo de agencias de las Naciones Unidas que entra en acción al momento de declararse un estado de emergencia, formando una red de respuesta humanitaria cuyo objetivo es trabajar conjuntamente para llevar asistencia a aquellos que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad, asumiendo responsabilidades en materia de violencia de género, salud sexual y reproductiva y la incorporación de la perspectiva de género en la acción humanitaria. En contextos de crisis humanitaria la vulneración a los derechos sexuales y reproductivos y las barreras para el acceso a la atención en salud sexual y salud reproductiva y a los servicios de VBG, se agudizan, afectando en especial a mujeres, adolescentes y jóvenes afectadas por situaciones humanitarias, incrementándose las violencias de género, especialmente las violencias sexuales, la trata de personas, el feminicidio. A esto se suma que la mayoría de las personas sobrevivientes no buscan apoyo en las instituciones por desconfianza institucional, miedo o desinformación. Para dar respuesta a esta situación, UNFPA, agencia del sistema de Naciones Unidas, líder en Salud Sexual y Reproductiva y prevención y respuesta a la VBG en situaciones humanitarias, lleva a cabo acciones orientadas a mejorar el acceso a servicios seguros, confidenciales, oportunos y de calidad en SSR y VBG a población migrante y afectada por el conflicto armado en el departamento en varios departamentos del país, por medio de la provisión de servicios de atención prenatal, anticoncepción, información, educación, atención integral a los sobrevivientes de VBG, a través de equipos de salud/protección. También brindando apoyo técnico y suministros para SSR y VBG a hospitales y socios en el área de cobertura para abordar emergencias obstétricas, aborto y manejo clínico de violaciones, entre otros. Particularmente en respuesta a la VBG las acciones de UNFPA incluyen el establecimiento de sistemas de gestión de casos, rutas seguras para atención de sobrevivientes de VBG y apoyo psicosocial, espacios seguros para mujeres y niñas, actividades e insumos para la prevención y protección comunitaria frente a la VBG, garantizando que las comunidades tengan la capacidad de apoyar la prevención de la VBG, brindar primeros auxilios psicológicos a sobrevivientes de VBG y orientar a las mujeres y niñas en los servicios disponibles de atención en casos de violencia de género. Entrega de transferencias de efectivo con fines de protección, fortalecimiento a liderazgos comunitarios, información con mensajes clave, entre otros.

	En Chocó se tiene en operación un equipo de protección / VBG Quibdó quien apoya el fortalecimiento de actores humanitarios, comunitarios e institucionales en la organización de la respuesta y prevención a la VBG y garantiza el funcionamiento del espacio seguro para mujeres y adolescentes en Quibdó, donde se fortalecen recursos y capacidades de las personas en riesgo o sobrevivientes de VBG para enfrentar la VBG, aquí pueden recibir apoyo psicosocial, acceder a servicios seguros de respuesta a la VBG, incluyendo el acompañamiento en la gestión para acceder a servicios multisectoriales (legal, salud, protección) de acuerdo a sus necesidades, también recibir información sobre temas relevantes en derechos de las mujeres, derechos sexuales y reproductivos y los servicios disponibles y pueden servir como un punto de entrada y de difusión de informaciones para actores gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en otros temas de asistencia humanitaria (salud, medios de vida, saneamiento de agua, etc.) El equipo de protección / VBG en Quibdó también proyecta este tipo de acciones a otros municipios del departamento, principalmente para la atención de emergencias humanitarias que se presenten. También el equipo local apoya el fortalecimiento de actores humanitarios, comunitarios e institucionales en la organización de la respuesta y prevención a la VBG, deben servir como espacios de gestión con estos actores para superar las brechas identificadas en la atención multisectorial a casos de VBG. La coordinación local estará a cargo de abogar para que en el departamento de Chocó se realice una programación y ejecución integral de las acciones en SSR y VBG en respuesta a la emergencia humanitaria, para lo cual deberá prestar asistencia técnica y coordinar con los diferentes actores humanitarios y gubernamentales con el objetivo de realizar una planeación estratégica y ejecución integral de la respuesta en SSR/VBG, promocionar las acciones y estándares mínimos de respuesta en VBG y SSR y apoyar la gestión de la información y monitoreo, a nivel local. Incluye esto liderar la implementación de las intervenciones de UNFPA por medio del equipo y socios a nivel local, articulando los diferentes componentes e intervenciones en el departamento, asegurando los productos y resultados esperados de los proyectos que se encuentren en curso, dando respuesta a las necesidades y desafíos locales, en consonancia con los principios y enfoques propuestos por UNFPA y de forma articulada a la respuesta humanitaria general. Además, será responsable del establecimiento y funcionamiento adecuado del espacio seguro, de la programación y supervisión del recurso humano contratado para su funcionamiento, así como de la administración y gestión del mismo en consonancia con los principios y enfoques propuestos por UNFPA.
Alcance del trabajo: *(Descripción de servicios, actividades o productos)*	Bajo la supervisión de la coordinadora de respuesta humanitaria de UNFPA: 1. Realizar reuniones locales o participar en reuniones pertinentes (ELC, comité interconsultivo, UDGR, UARIV) del departamento y municipios) para la integración de las necesidades de VBG y SSR. 2. Promover enfoques y principios rectores propuestos por UNFPA para atención humanitaria y los estándares mínimos de prevención y respuesta en

	VBG en los planes de respuesta humanitaria del departamento relacionados con conflicto armado, desastres naturales y pandemia COVID 19. 3. Identificar los actores locales que participan en la respuesta humanitaria a la VBG y SSR, mantener un mapeo actualizado de estos, mapear las capacidades actuales de respuesta institucional, incluyendo facilitar el mapeo en servicios específicos de GBV y SSR. 4. Actualizar, promover, contribuir o construir, según la situación de cada municipio, de forma participativa, la ruta intersectorial de atención para violencia basada en género con los servicios disponibles en los municipios de intervención y establecer los procedimientos operativos estándar (SOP por sus siglas en inglés) para hacer las derivaciones necesarias de acuerdo a las necesidades de las sobrevivientes (seguridad, legal, protección, salud, psicosocial), movilizando la institucionalidad local para garantizar en conjunto los servicios básicos de la programación en VBG. 5. Trabajar con los socios humanitarios y gubernamentales para identificar los desafíos en la prevención, mitigación y atención de las sobrevivientes de VBG, para identificar continuamente las brechas de respuesta y definir y gestionar soluciones para la disminución de estas brechas. 6. Llevar a cabo las acciones necesarias para la continuidad del espacio seguro, lo que incluye validación de las necesidades, actividades y servicios, seguimiento del recurso humano contratado para el espacio seguro puesta en marcha de los procesos de sostenibilidad, monitoreo y Plan de salida. 7. Establecer y hacer seguimiento a los mecanismos que permitan controlar la calidad en la prestación de servicios y la cobertura de la población. Incluyendo los de prevención de explotación y abuso sexual. 8. Coordinación del despliegue del equipo móvil de respuesta a VBG, que incluye las acciones de preparación, activación, despliegue y salida, de acuerdo al protocolo establecido. 9. Asegurar la distribución adecuada de los insumos entregados al espacio, tales como kits dignidad como estrategia para dignificar y fortalecer las capacidades de niñas y adolescentes para la protección frente a la VBG 10. Realizar seguimiento del operador logístico y del cumplimiento de sus obligaciones contractuales en Quibdó. 11. Comunicar de manera inmediata a la coordinación del área cualquier situación que resulte un obstáculo para el cumplimiento de la respuesta humanitaria en el territorio, sugiriendo medidas para superarla. 12. Realizar informes de gestión de acuerdo a los instrumentos y periodicidad establecida por el UNFPA. 13. Establecer estrategias de trabajo colaborativo con el equipo técnico del UNFPA encargado de los diferentes componentes programáticos a fin de articular las acciones en los temas de respuesta humanitaria. 14. Mantener la confidencialidad sobre todos los documentos y la información que se produzca y maneje durante el seguimiento a los diferentes proyectos o convenios. 15. Las demás que le asigne el personal directivo y técnico de UNFPA acordes a la naturaleza del contrato. Se requiere disponibilidad inmediata y permanente para el cumplimiento de sus obligaciones en el desarrollo de las actividades.
Duración y horario de trabajo:	A partir de la firma del contrato y hasta el 29 de septiembre de 2022.
Lugar donde se entregarán los servicios:	La sede de trabajo será en la ciudad de QUIBDÓ con viajes frecuentes a municipios del departamento. Los equipos como computador y teléfono serán

<table>
<tr><td></td><td colspan="2">entregados por la oficina. El contrato tendrá una duración de 4 meses desde la firma del mismo. Se requiere disponibilidad permanente y completa para el cumplimiento de sus obligaciones en la ciudad de Quibdó.

El trabajo se realizará de forma presencial, aunque también puede darse de forma remota, conforme a los lineamientos nacionales para manejo de la pandemia de COVID-19, en este caso se requerirá que disponga de un espacio de trabajo adecuado en su domicilio con acceso a internet.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Fechas de entrega y cómo se entregará el trabajo (por ejemplo, electrónico, copia impresa, etc.) ::</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>No. De Producto</td><td>Valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Producto 1:
• Plan de trabajo
• Programación actualizada de las actividades y servicios el equipo.
• Plan de articulación y abogacía, que incluye matriz onsolidada de los actores y espacios de coordinación relevantes
• Informe de gestión</td><td>25%</td></tr>
<tr><td>Producto 2
• Informe de gestión
• Informe del proceso de elaboración de rutas y SOP
• Actas de participación en espacios locales de oordinación
• Informe de actividades realizadas, población atendida en l espacio seguro y monitoreo de la calidad de los servicios.
• Información del desempeño del equipo, con la nformación consolidada para los sistemas de monitoreo</td><td>25%</td></tr>
<tr><td></td><td>Producto 3
• Informe de gestión
• Informe del proceso de elaboración de rutas y SOP
• Actas de participación en espacios locales de oordinación
• Informe de actividades realizadas, población atendida en l espacio seguro y monitoreo de la calidad de los servicios.
• Información del desempeño del equipo, con la nformación consolidada para los sistemas de monitoreo</td><td>25%</td></tr>
</table>

	Producto 4 ● Informe de gestión ● Informe del proceso de elaboración de rutas y SOP ● Actas de participación en espacios locales de coordinación ● Informe de actividades realizadas, población atendida en el espacio seguro y monitoreo de la calidad de los servicios. ● Información del desempeño del equipo, con la información consolidada para los sistemas de monitoreo	25%
	La entrega de cada uno de los productos se realizará en los formatos establecidos para su presentación en medio digital y con los soportes correspondientes cuando corresponda. ● Producto 1 al primer mes de ejecución ● Producto 2 al segundo mes de ejecución ● Producto 3 al tercer mes de ejecución ● Producto 4 al cuarto mes de ejecución Se realizarán cuatro pagos iguales, con la presentación de cada producto. ● Primer pago con la entrega del producto 1 ● Segundo pago con la entrega del producto 2 ● Tercer pago con la entrega del producto 3 ● Cuarto pago con la entrega del producto 4 Para la realización de los pagos, los productos deberán contar con la aprobación de la supervisora del contrato	
Monitoreo y control de progreso, incluidos los requisitos de informes, el formato de periodicidad y la fecha límite:	Reuniones quincenales con la coordinadora del proyecto humanitario de UNFPA	
Supervisión:	El seguimiento de la presente Consultoría será realizado por la Coordinadora de respuesta humanitaria de UNFPA	
Viajes esperados:	Se espera la realización de viajes en terreno en transportes, aéreo, terrestre y/o fluvial. De acuerdo a protocolos de misiones en terrenos establecidos por el Sistema de Naciones Unidas, para lo cuál las personas deben contar con el esquema de vacunación COVID-19 completo y contar con todos los requerimientos de seguridad previos a cada viaje según los establecidos por el Departamento de Seguridad -UNDSS.	
Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluidos los requisitos de idioma:	Profesional de las ciencias sociales, con amplios conocimientos en VBG en emergencias con diferentes tipos de población, con experiencia mínima de un (1) año en coordinación interagencial e intersectorial y/o en contextos de emergencias humanitarias, mínimo dos (2) en VBG en contextos humanitarios (en territorios, con personas vulnerables. Deseable conocimiento y experiencia de trabajo en salud sexual y reproductiva, dentro de la arquitectura humanitaria del Sistema de Naciones Unidas y del área gubernamental y en atención específica en apoyo psicosocial a sobrevivientes de VBG.	

	Deseable con experiencia relevante de trabajo en Quibdó y otras zonas del departamento **EVALUACIÓN**

CRITERIO MÍNIMO	EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Profesional de las ciencias sociales	Postgrado en atención psico social, género, multiculturalidad, ayuda humanitaria, cooperación o similares	10
Experiencia mínima de un (1) año en coordinación interagencial e intersectorial y/o en contextos de emergencias humanitarias	Experiencia en arquitectura humanitaria en VBG (6 puntos por cada año de experiencia específica)	6
Dos años (2) en VBG en contextos humanitarios (en territorios, con personas vulnerables.	Experiencia en servicios de VBG con poblaciones indígenas, LGBT, Afro, Niñas y adolescentes. (3 puntos por experiencia de atención en cada población de interés) Experiencia de atención psicosocial y gestión de casos de VBG (3 puntos por cada año de experiencia) Experiencia en servicios de Salud sexual y reproductiva (3 puntos por cada año de experiencia)	9 6 9
Entrevista		60 puntos
TOTAL		100 puntos

Insumos / servicios que proporcionará el UNFPA o el socio implementador (por ejemplo, servicios de apoyo, espacio de oficina, equipo), si corresponde:	N/A
Otra información relevante o condiciones especiales, si las hay:	N/A

Importante:
Para aplicar a esta convocatoria deberá enviar un correo electrónico a la dirección **vacantes-unfpa-colombia@unfpa.org** indicando en el asunto el título de la convocatoria y anexando el formato P11 PDF firmado y marcado con su Nombre y Apellido, junto con una carta de intención que indique razón por la cual se considera idóneo/a para el cargo.

Las solicitudes se recibirán **hasta el 25 de mayo de 2022, 5:00 p.m**. Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyos perfiles cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias y obtengan mayor puntaje.

Naciones Unidas está comprometida en lograr la diversidad laboral al interior de su oficina en términos de género, nacionalidad y cultura. Individuos de grupos sociales minoritarios, grupos indígenas y personas con discapacidad están por igual alentados a aplicar. Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad.

Esta convocatoria está abierta a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

Solicita:

Erika García

Erika García Roa
Coordinación área respuesta humanitaria UNFPA
17.05.2022

Vobo

Martha Lucia Rubio M.
Representante Auxiliar UNFPA

Aprueba:

Verónica Simán
Representante UNFPA

DocuSign

Certificate Of Completion

Envelope Id: CE272509170741FD9D62AF776A3DD536
Subject: 01 TOR TDR IC Coordinación Quibdó.docx
Source Envelope:
Document Pages: 7
Certificate Pages: 1
AutoNav: Enabled
EnvelopeId Stamping: Disabled
Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)

Signatures: 1
Initials: 0

Status: Completed

Envelope Originator:
Martha lucia lucia Rubio
605 3rd Avenue,
New York, NY 10158
rubio@unfpa.org
IP Address: 20.84.212.79

Record Tracking

Status: Original
5/19/2022 1:27:25 PM

Holder: Martha lucia lucia Rubio
rubio@unfpa.org

Location: DocuSign

Signer Events	Signature	Timestamp
Martha lucia lucia Rubio rubio@unfpa.org Representante Auxiliar United Nations Population Fund Security Level: Email, Account Authentication (None), Login with SSO	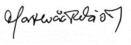 Signature Adoption: Uploaded Signature Image Signed by link sent to rubio@unfpa.org Using IP Address: 186.30.138.93	Sent: 5/19/2022 1:27:25 PM Viewed: 5/19/2022 1:27:32 PM Signed: 5/19/2022 1:28:14 PM Freeform Signing

Electronic Record and Signature Disclosure:
Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events	Signature	Timestamp

Editor Delivery Events	Status	Timestamp

Agent Delivery Events	Status	Timestamp

Intermediary Delivery Events	Status	Timestamp

Certified Delivery Events	Status	Timestamp

Carbon Copy Events	Status	Timestamp

Witness Events	Signature	Timestamp

Notary Events	Signature	Timestamp

Envelope Summary Events	Status	Timestamps
Envelope Sent	Hashed/Encrypted	5/19/2022 1:27:25 PM
Certified Delivered	Security Checked	5/19/2022 1:27:32 PM
Signing Complete	Security Checked	5/19/2022 1:28:14 PM
Completed	Security Checked	5/19/2022 1:28:14 PM

Payment Events	Status	Timestamps

DocuSign

Certificate Of Completion

Envelope Id: 7431D8168FD04E2BA86EA73DE6927297
Status: Completed
Subject: 01 TOR TDR IC Coordinación Quibdó.docx - 2022-05-19-12_27.pdf - Vo...
Source Envelope:
Document Pages: 8
Signatures: 1
Certificate Pages: 1
Initials: 0
AutoNav: Enabled
EnvelopeId Stamping: Disabled
Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)

Envelope Originator:
Aida Veronica Siman
605 3rd Avenue,
New York, NY 10158
siman@unfpa.org
IP Address: 20.99.133.47

Record Tracking

Status: Original
5/19/2022 1:33:07 PM

Holder: Aida Veronica Siman
siman@unfpa.org

Location: DocuSign

Signer Events	Signature	Timestamp
Aida Veronica Siman siman@unfpa.org Representative United Nations Population Fund Security Level: Email, Account Authentication (None)	 Signature Adoption: Uploaded Signature Image Signed by link sent to siman@unfpa.org Using IP Address: 181.143.221.154	Sent: 5/19/2022 1:33:08 PM Viewed: 5/19/2022 1:33:17 PM Signed: 5/19/2022 1:33:35 PM Freeform Signing

Electronic Record and Signature Disclosure:
Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events	Signature	Timestamp

Editor Delivery Events	Status	Timestamp

Agent Delivery Events	Status	Timestamp

Intermediary Delivery Events	Status	Timestamp

Certified Delivery Events	Status	Timestamp

Carbon Copy Events	Status	Timestamp

Witness Events	Signature	Timestamp

Notary Events	Signature	Timestamp

Envelope Summary Events	Status	Timestamps
Envelope Sent	Hashed/Encrypted	5/19/2022 1:33:08 PM
Certified Delivered	Security Checked	5/19/2022 1:33:17 PM
Signing Complete	Security Checked	5/19/2022 1:33:35 PM
Completed	Security Checked	5/19/2022 1:33:35 PM

Payment Events	Status	Timestamps